



**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **002**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2014-00068-00	Davivienda S.A.	Dora Patricia Acosta Ramírez	Auto No aprueba liquidación del crédito	17-01-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2017-00076-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jorge Iván Osorno López	Auto decreta medida cautelar	17-01-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2017-00078-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	John Fabio Monsalve Parra	Auto decreta medida cautelar	17-01-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2017-00084-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Beatriz Martínez Duran	Auto decreta medida cautelar	17-01-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2017-00085-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Marleny Valencia Londoño	Auto decreta medida cautelar	17-01-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2017-00086-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Patricia María García Giraldo	Auto decreta medida cautelar	17-01-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2017-00087-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	María Elena Aparicio Orozco	Auto decreta medida cautelar	17-01-2022
Ejecutivo hipotecario de menor cuantía 2019-00108-00	Juan Carlos Cortes Ocampo	María Inés Vega Arbeláez	Auto aprueba liquidación de costas	17-01-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00039-00	Gloria Isbelia Ríos Marín	Jaiver Mahecha Ramírez	Auto resuelve solicitud de terminación	17-01-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00045-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Orlando de Jesús Jaramillo Verdugo	Auto designa curador	17-01-2022

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA